

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22031 VILLAVICIOSA

Doña Susana Zanello Quintana, ilustre señora Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villaviciosa,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el numero 0003036/2014, se sigue a instancia de Maria del Coral Victorina Pertierra Tarrega expediente para la declaración de fallecimiento de María Teresa de Jesús Ramona Pertierra Viña, natural de Colunga, vecina de Loja, Colunga, de 111 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Loja - Colunga, no teniéndose de él noticias desde 1996, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Villaviciosa, 25 de abril de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140029288-2